

DECRETO EXENTO N°: 1346

PARRAL, Mayo 12 del 2009.

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.

DECRETO:

1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2009, a don(a) **EVA FLORES CANDIA**, Administrativo Grado 16°, por los días que se señala:

Nº DIAS	DESDE	HASTA
01	11.05.2009	11.05.2009.

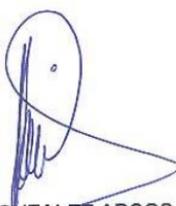
ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DEL SR.ALCALDE.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL




MIGUEL GONZALEZ ARCOS
JEFE DE PERSONAL (S)

DISTRIBUCION: Archivo, Personal, Administración.

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

<u>FLORES</u>	<u>CANDIA</u>	<u>EVA DEL CARMEN</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

<u>12.186.275-1</u>	<u>16</u>
R.U.T.	Grado

<u>OBRAS</u>	
Dirección	Unidad

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2009, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados : 01

A contar desde el : 11.05.2009 hasta el : 11.05.2009

Días pendientes : 02



[Signature]
Vº Bº Jefe Directo

[Signature]
Firma Funcionario

Parral, 11.05.2009.-